
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.410

Martes 23 de Julio de 2019

Página 1 de 6

Normas Generales

CVE 1624502

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Servicio Nacional del Consumidor

NOMBRA ÁRBITRO FINANCIERO Y ACTUALIZA NÓMINA DEL REGISTRO DE
ÁRBITROS FINANCIEROS

(Resolución)

Núm. 471 exenta.- Santiago, 12 de julio de 2019.

Vistos:

Lo dispuesto en la ley N° 19.496, Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y sus modificaciones; el decreto supremo N° 41, de 2012, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento sobre Sello Sernac; la ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la resolución exenta N° 1.173, de 2012, del Servicio Nacional del Consumidor, en adelante e indistintamente "Sernac", que crea el Registro de Árbitros Financieros; el decreto supremo N° 90, de 23 de abril de 2018, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que nombra a don Lucas del Villar Montt como Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor; y la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1.- Lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 56 A, del Título V de la ley N° 19.496, que señala: "El mediador y el árbitro financiero deberán estar inscritos en una nómina elaborada por el Servicio Nacional del Consumidor, que deberá mantenerse actualizada y disponible en su sitio web. Esta nómina deberá dividirse regionalmente, especificando las comunas y oficinas en las que cada mediador y árbitro financiero estará disponible para realizar su función".

2.- Que, en ejercicio de las funciones de este Servicio, y de acuerdo a lo establecido en el Párrafo 2° del Título IV del Reglamento sobre Sello Sernac, que trata de los Requisitos y Procedimiento de Postulación e Inscripción en la Nómina de Mediadores y Árbitros Financieros, se sometió a tramitación, a través de diversos actos administrativos, la Solicitud de Inscripción en el Registro de Árbitros Financieros del señor Gianfranco Clemente Guggiana Varas.

3.- Que, el procedimiento precedentemente señalado comprende una etapa de revisión de antecedentes, en la cual se verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley N° 19.496, el decreto supremo N° 41/2012, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y la resolución exenta N° 1.173/2012, de este Servicio, en la que se examina si los solicitantes cumplen efectivamente los presupuestos legales y reglamentarios que habilitan su nombramiento.

4.- Que, concluida la etapa indicada en el considerando anterior, este Director Nacional estima que las solicitudes de los interesados que se individualizan en el considerando segundo, observa todos los requisitos legales y reglamentarios para que sean integrados a la Nómina de Árbitros Financieros.

5.- Que, de acuerdo a la resolución exenta N° 1.173/2012, de este Servicio, la Nómina de Árbitros Financieros se dividirá regionalmente, especificando las provincias, comunas y oficinas en las que cada uno de estos profesionales estará disponible para realizar su función en la respectiva región.

6.- Que, con el fin de hacer efectivas las reglas de distribución de casos entre los Árbitros Financieros inscritos en cada región, el resuelto 5°, literal c), de la citada resolución exenta N° 1.173/2012 señala que a cada uno de éstos se les asignará un rol de inscripción correlativo de acuerdo al día y hora en que se presentó su postulación.

CVE 1624502

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

7.- Que, en conformidad a los roles de inscripción ya asignados en las resoluciones exentas N°s. 1.651, 1.838 y 1.893 de 2012; N°s 362, 697, 998, 1.058 y 1.209 de 2013; N°s. 75, 678 y 1.125 de 2014; N°s. 128, 1.046, 1.496 de 2015; N° 959 de 2016; N° 1.452 de 2017; y N° 2 de 2019, todas de este Servicio, procede nombrar e inscribir a los solicitantes que se individualiza en el considerando segundo, en la Nómina de Árbitros Financieros, con el rol que correlativamente le corresponda de acuerdo a la Nómina vigente.

8.- Que, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad establecidos en la normativa vigente, la Nómina de Árbitros Financieros es pública, de acceso gratuito, debiendo ser actualizada mensualmente y estar disponible en las oficinas y en el sitio web del Sernac.

9.- Que, en conformidad a lo dispuesto por la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, se ha requerido de los postulantes, autorización escrita para publicar sus datos personales. En caso de no contar con esta autorización, el Servicio Nacional del Consumidor publicará únicamente: el nombre completo, el rol de inscripción en el Registro, profesión y especialidad; región, provincia, comuna asociada y la(s) oficina(s) en que cada árbitro financiero estará disponible para realizar su función.

10.- Las facultades que confiere la ley al Director Nacional del Sernac.

Resuelvo:

1.- Nómbrase al señor Gianfranco Clemente Guggiana Varas como Árbitro Financiero, de conformidad a las normas contenidas en la ley N° 19.496, decreto supremo N° 41/2012, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y la resolución exenta N° 1.173/2012, de este Servicio, y sus modificaciones posteriores.

2.- Inscribese su registro en la Nómina Regional que corresponda, con el siguiente rol:

ROL DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIDAD	REGIÓN	FECHA DE SOLICITUD	HORA DE SOLICITUD
0074-A	GIANFRANCO CLEMENTE GUGGIANA VARAS	14.120.620-6	XIII REGIÓN METROPOLITANA	10-12-2018	10:25

3.- Actualícese el Registro de Árbitros Financieros, según la nómina que a continuación se señala, en atención a lo anteriormente resuelto:

REGISTRO DE ÁRBITROS FINANCIERO										
REGIÓN	ROL	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA DE IDENTIDAD	PROFESIÓN	ESPECIALIDAD*	PROVINCIA	COMUNA	DOMICILIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
VALPARAÍSO	0052-A	PINO VALDIVIA, GUILLERMO FELIPE	13.433.465-7	ABOGADO	TODAS	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	TACNA N° 430	56-35- 211302	GUILLERMOFELIPEPINO@GMAIL.COM
	0068-A	CURY PASTENE, PATRICIO KAMAL		ABOGADO	TODAS	VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	PASAJE ROSS N° 149, OF. 406	56-32- 26602245 56-9- 94182240	CURY.ASOCIADOS@GMAIL.COM
	0058-A	CORTÉS MIRANDA, JAIME ALEJANDRO		ABOGADO	TODAS	CACHAPOAL	RANCAGUA	LASTARRIA N° 442, OF. 2	56-72- 2222782 56-9- 98914535	JAIMECORTEZ@GMAIL.COM
	0019-A	FRANZANI ESPINOSA, LUIS HUMBERTO	8.842.069-1	ABOGADO	TODAS	TALCA	TALCA	1 SUR N° 690, OF. 704-705, EDIFICIO PLAZA TALCA	56-71- 2639325	LFRANZANI@LFU.CL
MAULE	0034-A	LEIVA LOBOS, JOSÉ RAÚL IGNACIO	8.549.239-K	ABOGADO	TODAS	TALCA	TALCA	3 NORTE N° 520	56-71- 211552 56-9- 75796018	RAUL@LEIVAYCIA.CL
	0055-A	MIRANDA MARÍN, VÍCTOR BENEDICTO	5.374.133-9	ABOGADO	TODAS	TALCA	TALCA	SANTANDER N° 567	56-71- 2225953	VICTORMIRANDAMARIN@HOTMAIL.COM
BÍO-BÍO	0003-A	ORTEGA AICHELE, ADOLFO MARCELO	10.692.748-0	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9- 10-11	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	DIAG. PEDRO AGUIRRE CERDA N° 1061, PISO 2	56-9- 77783680 56-41- 2219411 56-41- 2976386	ADOLFOORTEGA@TERRA.CL
	0059-A	NOVA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	11.492.502-0	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9- 10-11	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	FREIRE N° 207, PISO 3	56-9- 77783680	FNOVAM@GMAIL.COM
	0070-A	REYES PAVEZ, ERNESTO SALVADOR	14.123.943-0	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9- 10-11-12	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	BARROS ARANA N° 492, OF.83 LIBERTAD N° 640, OF. 207	56-41- 2246511 56-9- 68435145	ERNESTOREYESP@GMAIL.COM

LOS RÍOS	0028-A	YÁÑEZ GÓMEZ, ANABEL VICTORIA		ABOGADA	2-5-6-11	VALDIVIA	VALDIVIA	LOS ÁLAMOS	AV. IGNACIO CARRERA PINTO N° 536, OF. 8		ANABEL_VICTORIA@HOTMAIL.COM
	0010-A	HAGEDORN HITSCHFELD, HERNAN ALFONSO	8.692.891-4	ABOGADO	TODAS	LLANQUIHUE	PUERTO MONTT	URMENETA N° 305, OF. 803	56-65-253732		HHAGEDORN@GMAIL.COM
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	0062-A	SEGUIĆ MOLINA, ANTONIO LORENZO	9.333.294-6	ABOGADO	TODAS	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	A. SANHUEZA N° 160, INTERIOR 3RA CASA	56-61-2247253 56-9-99045327		ANTONIOSEGUIĆ@YAHOO.COM
	0064-A	MUÑOZ REYES, CHRISTIAN ANDRÉS	12.900.199-2	ABOGADO	38445	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	CHILOE N° 406	56-9-96382836		CONTACTO@GRAMOL.CL LEX.MAIL@ALUMNI.COM
METROPOLITANA DE SANTIAGO	0006-A	PAIVA HANTKE, GABRIELA FRESIA LORENA		ABOGADO	TODAS	SANTIAGO	PROVIDENCIA	MARDOQUEO FERNANDEZ N° 128, OF. 1001	56-2-23354997 56-2-23347338		GABRIELA@PAIVA.CL
	0011-A	YÁÑEZ REBOLLEDO, MARÍA PAZ	12.106.064-7	ABOGADO	TODAS	SANTIAGO	SANTIAGO	MERCED N° 838 A, OF. 117, PISO 11	56-9-78094910		PAZYRE@GMAIL.COM
	0012-A	CAGLEVIC MEDINA, PABLO ANDRÉS	10.922.077-9	ABOGADO	2-5-6-10-11	SANTIAGO	LAS CONDES	CALLE FLOR DE AZUCENAS N° 111, PISO 4	56-2-22429900		PCAGLEVIC@CDRABOGADOS.CL
	0044-A	APARA RIADI, GLADYS SORAYA	7.696.953-1	ABOGADO	TODAS	SANTIAGO	SANTIAGO	AMUNATEGUI N° 333 OF. 603	56-2-26954389		SORAYAPARA@ENTELCHILE.NET
	0053-A	ARANCIBIA OBRADOR, MARÍA JOSÉ		ABOGADO	2-4-5-6-7-10	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTA LUCIA N° 344, OF. 62	56-2-24387020		MARIAJOSE@MIAO.CL

0060-A	GUZMÁN LAGOS, JUAN CRISTOBAL	7.006.865-6	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11	SANTIAGO	SANTIAGO	BULNES Nº 79, OF. 124	56-9-85008978	JCGUZMANLAGOS@GMAIL.COM
0061-A	ARELLANO QUIROZ, MARCO ANTONIO	12.028.499-1	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11	SANTIAGO	SANTIAGO	BULNES Nº 79, OF. 124	56-9-87741023	MARELLANOQ@YAHOO.COM
0063-A	MUÑOZ REYES, CHRISTIAN ANDRÉS	12.900.199-2	ABOGADO	38445	SANTIAGO	LAS CONDES	EL DIRECTOR Nº 6000, OF. 207	56-2-29314384	LEX.MAIL@ALUMNI.COM
0065-A	LABRAÑA ALCAÍNO, JOSÉ ENRIQUE	10.067.653-2	ABOGADO	TODAS	SANTIAGO	SANTIAGO	AMUNATEGUI Nº 277	56-2-26731080	JOSELABRAALCAINO@GMAIL.COM
0066-A	CANDIANI VIDAL, CLAUDIA ALEJANDRA	15.639.816-0	ABOGADO	TODAS	SANTIAGO	LAS CONDES	ALCANTARA Nº 200, PISO 6		CANDIANIABOGADOS@YAHOO.COM
0067-A	DELGADO GUNCKEL, JORGE ENRIQUE	9.618.973-7	ABOGADO	2-4-5-6-7-8-9-10-11	SANTIAGO	SANTIAGO	HUÉRFANOS Nº 1373, OF. 1001		JDELGADO@LEXFIN.CL
0069-A	PALACTOS BAZA, RODRIGO GONZALO		ABOGADO	2-5-8-9-10-11-12	SANTIAGO	SANTIAGO	PASAJE ROSA RODRÍGUEZ Nº 1375, OF. 516	56-2-27000047	RPALACTIOS@JURIDICOSYARBITRALES
0071-A	TORRES JURADO, RODRIGO ALONSO	13.669.414-6	ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11	SANTIAGO	VITACURA	ALONSO DE CORDOVA Nº 2860, OF. 402	56-2-26642012	RODRIGO@IBARRAYASOC.COM
0072-A	ABARZA TEJO, JACQUELINE DE LA PAZ		ABOGADO	1-2-3-4-5-6-7-8-9-11	SANTIAGO	PROVIDENCIA	ANTONIO VARAS Nº 175 EL VERGEL Nº 2469		ARBITRAJES@ABARZAYCIALTDA.CL
0073-A	HAMEL RIVAS, SEBASTIAN RAMON	7.006.338-8	ABOGADO	1-2-3-4-5-11	SANTIAGO	LAS CONDES SANTIAGO	CAMINO MIRASOL Nº 2025 SANTA LUCIA Nº 288, OF. 12	56-9-56671682 56-2-26382055	SHAMEL@JAFABOGADOS.CL
0074-A	GUGGIANA VARAS, GIANFRANCO CLEMENTE	14.120.620-6	ABOGADO	6-10-12	SANTIAGO	VITACURA SANTIAGO	AVENIDA TABANCURA Nº1603, DPTO Nº1003 MOSQUETO Nº459, OF. 302	0992996928 226398174	GF.ABOGADOS@GUGGIANA.CL

ESPECIALIDADES FINANCIERAS	Nº
CRÉDITO HIPOTECARIO CAJA	1
CRÉDITO HIPOTECARIO BANCA	2
CRÉDITO CONSUMO CAJA	3
CRÉDITO CONSUMO RETAIL	4
CRÉDITO CONSUMO BANCA	5
TARJETA CRÉDITO BANCARIA	6
TARJETA CRÉDITO NO BANCARIA	7
CRÉDITO AUTOMOTRIZ	8
CRÉDITO EDUCACIÓN	9
SEGUROS ASOCIADOS	10
CUENTAS CORRIENTES, AHORRO Y VISTA	11
OTROS	12

Anótese, comuníquese, publíquese en el sitio web de este Servicio y publíquese en el Diario Oficial.- Lucas del Villar Montt, Director Nacional, Servicio Nacional del Consumidor.

